

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 NOV 2021

RES. H. Nº 1362/21

Expte. Nº 4519/21

VISTO:

La Resolución H. 0945/21 mediante la cual se designa al Sr. Hugo Jesús Cruz, como personal no permanente, en el cargo Categoría 4, "Mayordomo", del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir del 19 de agosto de 2021 y por el termino de tres (3) meses; y

CONSIDERANDO:

Que se cumplimentó el plazo mencionado ut supra, el día 19 de noviembre de 2021.

Que mediante nota la Sra. Decana de esta Unidad Académica solicita se confeccione el respectivo instrumento legal administrativo de finalización de funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR FINALIZADAS las funciones al Sr. Hugo Jesús Cruz, DNI Nº 12.132.398, como personal no permanente, en el cargo Categoría 4, "Mayordomo", del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir del 19 de noviembre de 2021, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- AGRADECER al Sr. Hugo Jesús Cruz por los invalorables y comprometidos servicios prestados a esta Institución.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese a Dirección General de Personal, Dirección General Administrativa Contable, Dirección Administrativa Académica, Departamento de Personal, Secretaría Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, OSUNSa. Publíquese en el Boletín Oficial.

Mgter, NESFOR R. CRUZ SEDRETARIO TÉCNICO! DE PUANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Facultad de Humanidades - UNSA



Dra. CATALINA BULIUBASIGH
DECANA
FRONTAN de Humanidades - UNSa